



RESOLUCION No. SC.DIC.P.13 0802
AB.JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.SC.DIC.P.13.513 del 12 de Agosto del 2013, la Intendencia de Compañías de Portoviejo, ordenó la inactividad de varias compañías, entre ellas, la sociedad COMPAÑIA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA.LTDA, constituida con domicilio en el cantón Portoviejo.

QUE la Representante Legal de la sociedad COMPAÑIA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA.LTDA, ha solicitado se excluya a su representada de la Resolución No.SC.DIC.P.13.513 del 12 de Agosto del 2013, una vez que la compañía ha superado la causal que motivó la declaratoria de inactividad.

QUE la Unidad Jurídica de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No.SC.UJ.P.13.0363 del 21 de Noviembre del 2013, ha emitido informe favorable para que se deje sin efecto la declaratoria de inactividad de la sociedad COMPAÑIA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA.LTDA, declarada en la Resolución No.SC.DIC.P.13.513 del 12 de Agosto del 2013, y excluyéndola de dicha Resolución, por haber superado la causal que motivó la inactividad.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la sociedad COMPAÑIA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA.LTDA, de la Resolución No.SC.DIC.P.13.513 del 12 de Agosto del 2013, en la que se declaró la inactividad de varias compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al Representante Legal de la sociedad COMPAÑIA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA.LTDA.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 21 NOV 2013


AB.JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana
21-11-2013
Exp.No.35768-2005

DIGITALIZADO